

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes todos los mundos».

Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Persona Física: Anahí de Decker del Río, que actúa con la denominación comercial de «Viajes todos los mundos».

Código Identificativo: AN-295001-2.

Sede del establecimiento: C.º de las Cañadas, s/n, CC Eroski, local 1. Mijas Costa (Málaga).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 11 de enero de 2012.- La Directora General, M.ª Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Grupo de Desarrollo Lebrijano, S.L.».

Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Grupo de Desarrollo Lebrijano, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Akumal Viajes».

Código Identificativo: AN-411923-2.

Motivo extinción: Cese actividad.

Sede social: C/ San José, 7. Lebrija (Sevilla).

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 11 de enero de 2012.- La Directora General, M.ª Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Dirogal Intermediaria Comercial, S.L.U.».

Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Dirogal Intermediaria Comercial, S.L.U., que actúa con la denominación comercial de «Centro Dirogal».

Código Identificativo: AN-413072-2.

Sede social: C/ Concejal Antonio Cordero Puente, 45. Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 11 de enero de 2012.- La Directora General, M.ª Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Plautador, S.C.».

Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Viajes Plautador, S.C., que actúa con la denominación comercial de «Viajes Plautador».

Código Identificativo: AN-411807-2.

Sede social: C/ Buenos Aires, 40. Dos Hermanas (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 11 de enero de 2012.- La Directora General, M.ª Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Lusila».

Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Persona física: Adela Alves Ramírez, que actúa con la denominación comercial de «Viajes Lusila».

Código Identificativo: AN-411744-2.

Sede del establecimiento: Avda. de Sevilla, 5, Brenes (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 11 de enero de 2012.- La Directora General, M.ª Sandra García Martín.